



Revista de Filología y Lingüística de la
Universidad de Costa Rica
ISSN: 0377-628X
filyling@gmail.com
Universidad de Costa Rica
Costa Rica

B. Moore, Charles
La imagen variable de la mujer en las crónicas de la exploración y conquista españolas
del sureste de Norteamérica , 1513-1600
Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica, vol. 32, núm. 2, julio-
diciembre, 2006, pp. 55-73
Universidad de Costa Rica
San José, Costa Rica

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33267179014>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

LA IMAGEN VARIABLE DE LA MUJER EN LAS CRÓNICAS DE LA EXPLORACIÓN Y CONQUISTA ESPAÑOLAS DEL SURESTE DE NORTEAMÉRICA, 1513-1600

Charles B. Moore

RESUMEN

Seis conquistadores fracasaron en sus tentativas para conquistar el sureste de Norteamérica en el siglo XVI. Igual que en otras crónicas de la conquista, a primera vista la mujer no figura prominentemente en las de esta región -conocida en aquel entonces como “la Florida”- situada al margen del imperio español en el Nuevo Mundo. Sin embargo, en esta lectura detenida de las crónicas del sureste se nota que la mujer, tanto española como india, no solamente estaba presente en la conquista sino que desempeñó una variedad de papeles sorprendentes.

Palabras clave: La Florida, mujer, sureste, Norteamérica, siglo XVI.

ABSTRACT

Six Spanish conquerors failed in their attempts to colonize the American southeast in the 16th century. As is the case in other Spanish chronicles of the conquest, women, at first glance, do not figure prominently in the histories of this isolated region, known generically at that time as “Florida.” However, in these close readings of the Spanish chronicles of the southeast, both Spanish as well as Native American women are important players in this forgotten period of Spanish colonial history.

Key words: Florida, women, southeast, North America, 16th century.

1. Introducción

Con pocas excepciones (i.e. la Marina en Bernal y Cortés, Glaura en *La Araucana* de Ercilla), la mujer -tanto española como indígena- no figura prominentemente en las crónicas españolas del descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo. Aunque con suerte su presencia es inconsistente y muchas veces anónima en los escritos de la época, sabemos que sí la mujer no solamente estaba presente sino que desempeñó varios papeles importantes (y muchos a la vez) tales como sirvientes, aliadas, intérpretes, amantes, esposas y soldadas. De la ausencia

Ph.D. Charles B. Moore. Profesor de español. Gardner- Webb University, Carolina del Norte.
Correo electrónico: cmoore@gardner-webb.edu

Recepción: 30- 5- 2007
Aceptación: 06- 8- 2007

de la mujer española en las crónicas, por ejemplo, Nancy O'Sullivan escribe en su libro, *Las mujeres de los conquistadores*, en 1953:

A pesar de [la] imponente importancia de la actuación femenina en la gesta americana [...] que nadie [...] esté dispuesto a negar, existe un hecho ciertísimo, y es la escasa importancia y extensión que los cronistas españoles de la época conceden a la actividad de las mujeres. [...] Es frecuente que al dar cuenta de la composición de alguna expedición, se detallen los menores bastimentos, pero en cambio nada se diga de las mujeres que formaban parte de ellas. [...] Así, pues, a pesar del olvido en que, generalmente, la tienen los cronistas, aún puede sacarse entre líneas leyendo cuidadosamente sus relaciones un testimonio, irrecusable de su decisiva intervención (23- 24, 72).

Más recientemente, en 2003, Rima de Vallbona rescató el tema de la mujer en las crónicas de la conquista en su artículo titulado “El papel de la mujer indígena en algunas culturas precolombinas”. Allá afirma:

El problema de las crónicas consiste en que se menciona a las mujeres [indígenas] sólo cuando sus costumbres son totalmente diferentes a las de España o cuando se trata de mujeres de cierta alcurnia. Esto es prueba suficiente de cómo el discurso falologocéntrico de la conquista manipulaba la escritura, no mencionando los nombres de las plebeyas, o incluyéndolas entre la mercancía, o como si fueran sólo objetos de mercadeo o de placer, lo cual proyectaba un escenario que impedía al sujeto femenino establecer negociaciones (196).

En ninguna otra región de América sobresale esta problemática más que en las crónicas de la exploración del sureste de Norteamérica, conocido en la época colonial española por el nombre genérico de “la Florida”. Pero antes de entrar en nuestro estudio, sirve repasar brevemente la historia general de la mujer en la época de la conquista y la colonia.

Se cree que varias mujeres estaban a bordo algunas de las primeras carabelas de Colón. De hecho, se permitió que treinta españolas viajaran en la tercera expedición colombina, aunque no sabemos si se fueron en esa cantidad. En 1509, llegaron otras con la doña María de Toledo, en su mayoría hijasdallos. Aunque algunos españoles ya se habían casado con indias, las españolas se casaron pronto ya que faltaban castellanas. Se animaban estos matrimonios porque se prohibían mujeres solteras dentro de las huestes por ser ““causa de alboroto y muertes [...]”” (Morales Padrón 1974: 122-23)¹.

En cambio, muchas veces por su simple mayoría, la mujer indígena asumió, o por fuerza o por su propia voluntad, los puestos más importantes al lado de los españoles. Como Morales Padrón ha comentado, “[d]ado que la blanca estuvo en minoría, correspondió a la india actuar con más frecuencia e importancia ya como traductoras, sirvientas, soldadas, concubinas [...]” (1974: 126). El historiador español agrega además, “[...] queda patente que la representación blanca femenina fue escasa y, generalmente, eran esposas de conquistadores. La india suplió la falta de éstas y actuó como elemento positivo en todas las tareas desde Méjico al Paraguay” (1974: 129). Tanto Colón y Las Casas como Pedro Martir y Vespucio escribieron favorablemente de estas indias en sus diarios, crónicas e historias (Morales Padrón 1974: 126, Vallbona 2003: 210- 11).

Vallbona logra un excelente resumen de cómo Las Casas, Oviedo, Guaman Poma, y otros cronistas presentaron a la mujer indígena en sus escritos. En su estudio divide a las indígenas en culturas de conducta patriarcal (incas, aztecas y caribes) y matriarcal (mayas, taínos y chorotegas). Aunque no pretendo hacer un estudio comparativo entre la mujer de La Florida y la de México y el resto de la América colonial, vuelvo al esquema de Vallbona a menudo a través de mi ensayo para hacer algunas comparaciones importantes entre las dos regiones del imperio español.

Aunque el estudio de Vallbona, el capítulo “Mujeres y mitos”, en la *Historia del descubrimiento y conquista de América* de Morales Padrón, y otras obras como el mencionado *Las mujeres de los conquistadores* por O’Sullivan Beare han arrojado cierta luz sobre el tema de la mujer al sur de la Florida del siglo XVI, casi nada se ha destacado específicamente de la imagen de la mujer en las crónicas españolas en el sureste de Norteamérica del mismo momento. Este trabajo intenta explorar este tema en las crónicas de los seis conquistadores que fracasaron en sus tentativas para conquistar el sureste entre 1513- 1574: Juan Ponce de León, Lucas Vásquez de Ayllón, Pánfilo de Narváez, Hernando de Soto, Tristán de Luna y Pedro Menéndez de Avilés. Al ver que crecen tanto la calidad como la cantidad de los papeles de la mujer durante este siglo, se espera que comprendamos un poco más de lo que muchos historiadores consideran el “siglo perdido” en la historia del sureste de los Estados Unidos (i.e. véase a Scardaville, a Judge y a Hudson “Unknown South”). En conmemoración del quingentésimo aniversario del descubrimiento de la Florida por Ponce de León (1513- 2013), puede ser que este estudio sea una parte de ese proceso.

2. Ponce de León (1513-1521)

Juan Ponce de León empieza la historia española en el sureste con su descubrimiento de la Florida en 1513. Aunque sabemos que Ponce llevó a su mujer e hija a Puerto Rico (O’Sullivan 1953: 38-39) y Vespucio documenta que allá se le ofrecieron otras mujeres (Morales Padrón 1974: 126), los cronistas que sí hablan de Ponce en la Florida, mencionan poco más allá de ellas. De hecho, muchos solamente hablan brevemente del mismo Ponce o lo omiten completamente por su mayor interés en el viaje alrededor del mundo de Magallanes y las hazañas de Cortés en México que ocurrían a la vez (Fuson 166- 67). Como esperaríamos con lo poco que Ponce de León y sus cronistas nos han dejado de los primeros dos viajes “oficiales” a Norteamérica y el descubrimiento de la Florida, la mujer recibe poca atención. Los vistazos de ella que sí tenemos en Ponce son de indias que sirven de esclavas o prisioneras de los conquistadores y hasta otros indios. Antonio de Herrera, la mejor fuente para Ponce en general, nos ofrece una ventanilla a través de la cual podemos comenzar a ver a la “mujer sureña” en este momento.

En su *Historia general* de la primera expedición de Ponce a la Florida en 1513, Herrera escribe, “i en este tiempo acudieron Indios en Canoas á reconocer á los Castellanos, la primera vez. [...] por lo qual fue tras ellos la Barca, i saliendo en Tierra, [los españoles] los tomaron quatro Mugeres [...]” (II, 209). Por ende, en su primer encuentro con los indígenas en la Florida, los españoles capturaron a cuatro indias. Pero resulta que estos secuestros no eran nada inusitado en las Antillas precolombinas. Frecuentemente las mujeres fueron raptadas por su destreza en alfarería, agricultura, textiles, medicina, etc. Más tarde los pueblos menos desarrollados hasta acaparaban las especializaciones de mujeres ajenas para su propio beneficio (Vallbona 2003: 214). También al atacar a los arahuacos los caribes raptarían a sus mujeres y las pondrían en colonias separadas. Los guerreros caribes las visitarían periódicamente después “con el fin de propagar su estirpe” (Vallbona 2003: 204).

Al descubrir la Florida y pelearse con más indios, las tropas de Ponce volvieron a Puerto Rico. En la vuelta, hubo otro encuentro con una india del cual Herrera escribe, “[...] navegaron hasta vnas Isletas [...] y las pusieron Nombre la Vieja, por vna India Vieja, sin otra Persona alguna, que hallaron [...]” (II, 210). Así, la segunda observación española de la mujer americana es de una vieja y sola. Por estas circunstancias, podemos conjeturar que ella era también fuerte e inventiva por haber sobrevivido tanto tiempo en dicho desierto. Aunque esta

señora quedó anónima en la historia, su aspecto vivió en el nombre, “La Vieja”, que pusieron en la isla en su honor.

Al completar su primer viaje a la Florida, Ponce entonces va a España donde obtiene el adelantamiento de la Florida. Durante este período también se le da el título de Repartidor de los Indios para controlar los ataques de los caribes en Puerto Rico. Cuando Ponce viajaba con su armada por el Caribe, Herrera nos da otra visión primitiva de la mujer: “[Ponce] hechó Gente en Tierra [Guadalupe] para tomar Agua, i Leña, i Mugeres que labasen la Ropa, i Soldados que las defendiesen: dieron en ellos los Caribes, que estaban emboscados, i mataron la mayor parte, i cautivaron las Mugeres” (II, 309). Así, sabemos que algunas mujeres (probablemente indias caribeñas) viajaban con su armada como “criadas” para lavar ropa y hacer otros quehaceres domésticos. Aunque se encargaban de oficios humildes, por lo menos Ponce les proveía de guardias durante su estadía en la tierra. Sin embargo, los caribes los vencieron en una emboscada y capturaron a las mujeres como rehenes. De este contratiempo, Gómara comenta, “[c]on este mal principio y agüero partió Juan Ponce al Boriquen, y de allí a la Florida” (I, 71). Poco después de su segundo viaje Ponce muere por una herida que sufrió en una batalla con los indios. La mujer indígena, por ende, se vuelve una protagonista en la leyenda de la mala suerte de Ponce en el sureste.

3. Lucas Vásquez de Ayllón (1520-1526)

Con la llegada de Ayllón a las costas de Carolina del Sur y Georgia (Chicora) en 1526, la mujer empieza gradualmente a tener un reparto algo más evidente en las crónicas. En el capítulo sobre Ayllón en su *Historia general y natural*, Oviedo reporta que “de quinientos que se embarcaron en puerto de Plata no se escaparon ciento é cinqüenta hombres con las vidas, é los más dellos de enfermedades é de hambre” (X, 271). Por “hombres” y “dellos” podemos suponer que todavía no hubo españolas en esta segunda expedición al sureste.

Las Casas y Colón describieron con maravilla los atributos físicos de los indios de las islas caribeñas. Oviedo menciona que las mujeres chorotegas no deseaban tener hijos porque creían que el parto estropearía su belleza y Garcilaso escribe que las vírgenes incaicas eran escogidas o por su linaje o por su hermosura (Vallbona 2003: 201, 218). Por su cuenta, los cronistas de Ayllón también se concentran en las peculiaridades físicas de las indias que le fascinaron a Ayllón, el segundo conquistador de la Florida.

López de Gómara, por ejemplo, opina que la reina de los indios en Georgia y Carolina del Sur tenía los mismos defectos físicos que su marido: “[E]l rey de los cuales era como un gigante, [...] y su mujer y veinticinco hijos que tenían también eran disformes” (I, 67). Mientras Herrera comenta el “color loro aterciado”, los “buenos cuerpos”, y “los cabellos negros hasta la cinta” de estos indios, dice que las mujeres se llevaban los cabellos aún más largos (III, 337). Así, la mujer india ya no es solamente un objeto anónimo y sólo de esclavitud y servicio como vimos en Ponce, sino un ser que atrae atención por su pelo más largo que los hombres.

Pero la mujer en las crónicas de Ayllón vale mucho más que una descripción física de su cabello. Por ser ídolo religioso, también desempeña un papel clave en la vida espiritual de los “chicoranos”. López de Gómara explica que “tienen dos idolejos, que no los muestran al vulgo más de dos veces al año. [...] [C]uando todo el pueblo está reunido, [el Rey] le muestra sus dos ídolos, macho y hembra, desde un lugar algo” (I, 68).

En algunas comunidades del Caribe discriminaban contra la mujer en la religión al no permitirle tocar los materiales sagrados ni participar en los ritos salvo para ser sacrificadas (Vallbona 2003: 215, 219). En otras culturas de la región, sin embargo, desempeñaban un papel religioso importante como vemos en la Florida. Los españoles, por ejemplo, admiraban cómo bailaban en el “areyto”, una ceremonia caribeña de cierta función educativa, religiosa y ritual. Además de ser un mero símbolo de alabanza, López de Gómara observa que la mujer chicorana participa activamente en las celebraciones y fiestas de su comunidad:

[H]ombres y mujeres cantan y bailan; ellos festejan el día y ellas la noche, con oración, cantares, danzas, ofrendas, sahumerios y otras cosas por el estilo. [...] Otra de sus fiestas es el día que desenterrran los huesos de un rey o sacerdote que tuvo gran reputación, y los suben a un cadalso que hacen en el campo; lo lloran las mujeres solamente, andando a la redonda, y ofrecen lo que pueden (I, 68).

A veces las mujeres tienen su propio momento en la noche para cantar y bailar. En otros momentos tienen responsabilidades, como el llanto a la redonda, que se reservan especialmente para ellas.

Había leyes estrictas de protocolo y conducta para las mujeres chicoranas en el matrimonio. Gómara escribe, “[I]la viuda, si su marido muere naturalmente, no se puede casar; si muere por justicia, puede. No admiten las rameras entre las casadas [...]” (I, 69). Los mayas también prohibían que la mujer se volviera a casar si fuera culpable de adulterio (Vallbona 2003: 200). Asimismo, Vallbona afirma que los incas no permitían el celibato ya que el matrimonio era un deber de todos. A su vez, los aztecas muchas veces prometían en matrimonio a las mujeres desde la infancia. No tenían más remedio que aceptar este destino y quedar bajo la autoridad de su marido sin protestas. Si era estéril, era repudiada y provocaba un motivo para el divorcio (Vallbona 2003: 206- 07).

Pero cuando la expedición de Ayllón llegó a la Florida, usó a una india en forma más creativa -como un modelo de moda europea- para impresionar a los otros indios:

[H]uieron [los indios]: corrieron los Castellanos tras ellos, tomaron vn Indio, i vna Muger, vistieronlos á la Castellana, dieronles de comer, i beber Vino, i embiaronlos. Viendo el Rei de aquella Tierra tan extraño trage, quedó maravillado: embió cincuenta Indios, con Bastimientos, á los Navios (Herrera III, 337).

Los españoles ganaron comida y otros materiales al maravillar al rey indio con la vestimenta española. La idea de mostrarle esta ropa funcionó gracias a la ayuda de una modelo india.

Pero no todos los papeles de las mujeres chicoranas eran obligatorios ni tan superfluos de este tipo. Al igual que las aztecas y las caribeñas que eran curanderas y elaboradoras de bebidas, medicinas y venenos (Vallbona 2003: 207, 214), las indígenas del sureste trabajaban en medicina como vemos a continuación:

[L]os Medicos eran Mugeres viejas, i no havia otros. Era su cura con Iervas, i conocian muchas para diversas enfermedades: vomitan la colera, i quanto tienen en el cuerpo, con cierta Ierva, que llaman Gabí, mui comun, i saludable, porque mediante este remedio, viven mucho tiempo, i sanos (Herrera III, 338).

Solamente las mujeres viejas sirven de médicos. Igual que en Ponce, la vejez sigue siendo un rasgo inherente de la mujer en las crónicas sobre Ayllón. Estas médicas no solamente ayudan a que los indios vivan mucho sino que realzan la calidad de sus vidas con sus conocimientos de ciertas hierbas medicinales.

4. Pánfilo de Narváez y Álvar Núñez Cabeza de Vaca (1528-1536)

La tercera expedición que fracasa en el sureste es la de Pánfilo de Narváez. De los seiscientos hombres, diez mujeres (supuestamente esposas de unos soldados), y cuarenta y dos caballos que llegaron a la Florida, sobrevivieron solamente cuatro hombres (Adorno 2004: 253, Morales Padrón 1974: 14). Después de viajar en balsas por las islas del Golfo de México, estos hombres finalmente llegaron a las costas de Texas desde donde empezaron su odisea de ocho años por el suroeste de Norteamérica. Finalmente, llegaron a Nueva España donde contaron sus aventuras que Cabeza de Vaca luego convirtió en los *Naufragios*, uno de las crónicas más conocidas de la época colonial.

En las crónicas de la expedición de Narváez (en por lo menos los capítulos correspondientes al sureste de Norteamérica), la mujer española todavía no es prominente. La excepción es la que le señaló a Narváez el presentimiento de “una morisca” quien le contó que “tendría mal fin su flota, y que pocos escaparían de los que saliesen a la tierra donde él iba” (López de Gómara I, 77; O’Sullivan 1953: 72-73). En cambio, la india, quien primero apareció anónimamente en Ponce y luego emergió en una variedad de oficios en Ayllón, sigue siendo un sujeto narrativo importante. Hay tres crónicas más importantes de la expedición de Narváez: la *Historia general* de López de Gómara, los *Naufragios* de Cabeza de Vaca, y la *Historia general y natural* de Oviedo². Además de contar el fracaso de Narváez en el sureste, estas crónicas observan las vidas y costumbres de las indias del suroeste mientras documentan la historia de los sobrevivientes de la expedición de Narváez después de su escape del sureste³.

Núñez Cabeza de Vaca empieza sus comentarios de estas indígenas al naufragar en la isla del Mal Hado en las costas de Texas. A partir de aquí, él servirá de nuestro testigo presencial mientras López de Gómara y Oviedo lo complementarán de lejos. En el suroeste, los sobrevivientes primero se encuentran con los Criks, una tribu que, apropiadamente para nuestros propósitos aquí, practicaba el matriarcado (Núñez Cabeza de Vaca 43n1). López de Gómara comenta que las mujeres casadas de esta isla, a diferencia de los hombres que andan desnudos, “se cubren algo con un vello de árbol que parece lana; las mozas se abrigan con cueros de venado y otras pieles” (I, 74). Uno de los primeros comentarios de Núñez Cabeza de Vaca es que estas mujeres “son para mucho trabajo” (42). López de Gómara les observa una división de labores cuando dice que “[s]on hombres de guerra, y las mujeres de trabajo” (I, 74). Este papel de trabajo parece muy similar al que Las Casas observa en las Antillas precolombinas donde la mujer indígena se especializaba en muchos oficios y adquirió “un importante segmento del poder tribal” (citado en Vallbona 2003: 215).

En las culturas incaicas y aztecas, el hombre casado tenía libertad para tener más de una esposa (Vallbona 2003: 202, 206). En cuanto al matrimonio de los indios del sureste, Núñez Cabeza de Vaca escribe, “[c]ada uno [indio] tiene una mujer, conocida. Los físicos con [sic] los hombres más libertados; pueden tener dos, y tres, y entre éstas hay muy gran amistad y conformidad” (43). Ya que se supone que las mujeres trabajan tanto, a lo mejor no les moleste compartir estos quehaceres con las otras esposas de los médicos polígamos.

Cuando la mujer se casa tiene ciertas libertades de que su esposo no disfruta. Núñez Cabeza de Vaca explica que desde el día del matrimonio el esposo le entrega todo lo que caza y pesca a su mujer. Ella, a su vez, se lo entrega al padre de ella sin tomar ni comer nada. Entonces, de la casa de su padre, ella se lo lleva guisado a su esposo a comer después. Los padres de ella no hablan con el esposo ni él con ellos. Entretanto, “[l]as mujeres tienen libertad para comunicar y conversar con los suegros y parientes” (Núñez Cabeza de Vaca 43). Ellas actúan entonces

como intermediarias entre las dos partes que no se hablan tanto como una especie de empresa de hostelería con la comida.

Estas indias también participan en las ceremonias espirituales de la comunidad. Con los parientes del difunto, beben los huesos molidos de los médicos y luego se sajan. Además, son comerciantes ingeniosas porque, en vez de casarse con sus enemigos, los compran “por un arco y dos flechas, o por una red de pescar”. Pero no todas las costumbres están a favor de ellas. La tribu, por no darlas incestuosamente a sus propios parientes ni a sus enemigos, mata a sus hijas y al nacer las deja “comer a perros, y las echan por ahí” (López de Gómara I, 74-75; Núñez Cabeza de Vaca 52).

Núñez Cabeza de Vaca y los cuatro sobrevivientes eventualmente salen de la isla y entran en los desiertos interiores del suroeste. Allá, conocen todavía a tribus con otras costumbres de tipo patriarcal. Núñez Cabeza de Vaca explica:

Entre éstos no se cargan los hombres ni llevan cosa de peso; mas llévanlo las mujeres y los viejos, que es la gente que ellos en menos tienen. [...] Las mujeres son muy trabajadoras y para mucho, porque de veinticuatro horas que hay entre día y noche, no tienen sino seis horas de descanso, y todo lo más de la noche pasan en atizar sus hornos para secar aquellas raíces que comen; y desde amanece comienzan a cavar y a traer leña y agua a sus casas y dar orden en las otras cosas de que tienen necesidad (53).

Por hacer el trabajo duro y dormir poco no nos debe sorprender que haya menos mujeres que hombres. Para Vallbona, estas tribus cabrían bajo “el riguroso sistema patriarcal de incas, caribes y aztecas” donde la mujer era abusada y explotada (2003: 200). A pesar de estas dificultades, Núñez Cabeza de Vaca opina que “es gente muy alegre”. Toda la preparación de comida que las mujeres hacen parece en vano porque también Núñez Cabeza de Vaca dice que estos indios tienen “mucha hambre” (53).

Nuestros tres cronistas de Narváez y Núñez Cabeza de Vaca se detienen mucho en la mujer y las costumbres indias de matrimonio, sexo, embarazo, parto y cuidado de los niños. Oviedo escribe, “después que la muger se empreña, no duerme con el marido hasta dos años cumplidos que han criado los hijos, los quales maman hasta que han doce años” (X, 250). Mientras amamantan a sus hijos y trabajan sin cesar, las mujeres de esta tribu viven bajo la amenaza constante del abandono porque los hombres dejan a sus esposas “por pequeña o ninguna cosa” (Oviedo X, 250) o “por estériles” (López de Gómara I, 76) y se casan con otras mujeres y hasta otros hombres. Núñez Cabeza de Vaca fue un testigo presencial de esta costumbre de la cual dice:

[Y] es que vi un hombre casado con otro, y éstos son unos hombres amarionados, impotentes, y andan tapados como mujeres y hacen oficio de mujeres, [...] y son más membrudos que los otros hombres y más altos; sufren muy grandes cargas (69).

Por la mujer hasta hay sustitutos masculinos que suplen su papel doméstico y sexual. Oviedo explica que la menstruación femenina puede ser una causa de este fenómeno:

Quando las mugeres están en su costumbre, no buscan de comer sino para sí solas, porque ninguna persona come de los quellas traen en el tiempo que están assí. É allí es donde un hombre se casa con otro, y el paçiente anda como muger é sirve en todo lo que la muger ha de servir á su marido (X, 250).

En estos momentos, el esposo no busca su propia comida sino a otro hombre que sustituya el oficio de su esposa. López de Gómara clasifica a estos reemplazos como eunucos por “impotentes o capados”. Hasta andan como mujeres y suplen todo lo que ellas hacen (López de Gómara I, 76). Varios estudios arqueológicos han demostrado que la homosexualidad y las “aberraciones sexuales” existían en la cultura de los incas. Vallbona cita a Costigan quien

afirma que “éste era un acto sexual que se aplicaba a los cautivos, pues con la penetración sexual reducían a esos presos a la categoría de mujer, lo cual era el máximo castigo y humillación para un hombre” (2003: 203). En cambio, Las Casas explica que los aztecas sentenciaban a los que practicaban la sodomía a la pena capital. Recibían el mismo castigo los travestis (hombre en traje de mujer o hembra en traje de hombre, Vallbona 2003: 206).

López de Gómara ofrece otros comentarios de la mujer intocable entre las tribus que conoció Núñez Cabeza de Vaca: “Nadie come lo que guisan las mujeres con su camisa. Cuando cuecen sus vinos, derraman los vasos, al pasar cerca la mujer, si no están tapados [...]” (I, 76). Esta costumbre parece seguir la hebrea en Levítico 15:19 que manda: “La mujer que tiene flujo, flujo de sangre en su carne, estará siete días en su impureza. Quien lo tocare será impuro hasta la tarde”. Así, por lo menos en este aspecto los indios norteamericanos no son tan diferentes de la tradición judeo-cristiana de los españoles. Desafortunadamente, tampoco eran exentas estas mujeres de dos males modernos, el abuso doméstico y las adicciones. Según López de Gómara, sus esposos las maltrataban cuando se emborrachaban y las esposas de los tuertos y ciegos “se alcoholaban” (I, 76).

Finalmente, si Narváez hubiera consultado a una mujer antes de empezar su viaje hubiera evitado el desastre que cayó sobre él y sus hombres. Al respecto, López de Gómara escribe, “[u]na morisca de Hornachos dijo que tendría mal fin su flota, y que pocos escaparían de los que saliesen a la tierra donde él iba” (I, 77). Aquí, una mujer ni española ni india sirve de adivina para pronosticar el trágico fin de Narváez y sus hombres⁴.

5. Hernando de Soto (1539-1543)

De muchas maneras, la expedición de Hernando de Soto representa la cumbre de las exploraciones españolas en el sureste. Además de ser la cuarta de seis expediciones, es también la que cubrió más terreno y la más celebrada en nuestros libros de historia e imaginación popular. Así, con *La Florida* del Inca, la *Relación oficial* de Hernández de Biedma, el segmento tomado de Rangel en la *Historia general y natural* de Oviedo, el *Fragmento de Cañete*, y la *Relaçam* del Caballero de Elvas, el viaje de Soto es sin duda el que más crónicas y documentación confiable tiene. A pesar de esta cantidad de historias, la mujer todavía no llega a ser una figura constante ni predominante. Sin embargo, cuando sí aparece, su presencia sigue creciendo, variándose, y expandiéndose en diferentes rumbos sorprendentes. Para explorar la mujer en las crónicas de Soto, me concentro mayormente en *La Florida* del Inca por su variedad de narrativas y datos que documentan el papel de la mujer en este momento tan crucial en la historia del sureste.

Hudson ha dicho que por lo menos dos mujeres salieron desde España con Soto en su jornada a América (1994: 75). Según Dye, este número no parece cambiar después de una parada en Cuba. Soto llegó a Tampa Bay con sirvientes, esclavos y por lo menos dos mujeres (1989: 27). En su capítulo “Del número de gente y capitanes que para la Florida se embarcaron”, el Inca escribe que Soto comenzó su viaje “con toda su casa, mujer y familia” (258). Aunque su esposa empezó la expedición en España, se quedó atrás en Cuba sin continuar a la Florida. “La Relación” oficial de los a bordo la misión de Soto a América menciona a solamente dos mujeres más allá de la esposa de Soto: Leonor de Volaños y su hija, Isabel de Mexía (O’Sullivan 1953: 290). Pero como O’Sullivan comenta, “[s]in embargo, de las relaciones de los cronistas se deduce que fueron algunas más, aunque la general omisión, tantas veces comentada, nos impide conocer nombres, datos y número exacto” (1953: 290)⁵.

El editor de *La Florida*, Sáenz de Santa María, señala que una Francisca de Hinestrosa era la única mujer que llegó a realmente participar en la expedición a la Florida (537)⁶. A continuación, *La Florida* del Inca Garcilaso documenta que estuvo con las tropas:

[...] hubieron lástima de un caso particular que aquella noche sucedió, y fue que entre ellos había una sola mujer española, que había nombre Francisca de Hinestrosa, casada con un buen soldado que se decía Hernando Bautista, la cual estaba en días de parir. Pues como el sobresalto de los enemigos fuese tan repentino, el marido salió a pelear y, acabada la batalla, cuando volvió a ver qué era de su mujer, la halló hecha carbón porque no pudo huir del fuego (419).

Hinestrosa, cuyo cadáver de carbón parece congelado en el tiempo, nos recuerda a la esposa de Lot quien se volvió un bloque de sal al mirar atrás a Sodoma y Gomorra (Gén. 19: 26).

Hudson también cree que por lo menos una mujer india sobrevivió el desastre del viaje de Soto y llegó a México con los otros sobrevivientes y Moscoso, el suplente por el Soto difunto (1994: 99). Weber menciona que una sirvienta, Ana Méndez, y otras dos indias de Coosa (Alabama y Georgia) sobrevivieron la jornada. De hecho, tanto Ana Méndez como Isabel de Soto, la sobrina de Hernando y esposa de Carlos Enríquez, uno de los soldados de Soto, se vuelven las primeras cronistas del sureste cuando testifican en el *Memorial de Alonso Vázquez*. Esta carta le pedía al Rey de España ciertos privilegios para Vázquez por su buen servicio en la expedición de Soto y su llegada a México con los sobrevivientes. Así, estas mujeres desempeñan un papel algo similar a la mujer azteca quien servía de transmisora de la tradición oral de su pueblo y de “agentes culturales” de mitos y leyendas (Vallbona 2003: 207-08).

En su testimonio, Isabel de Soto declara que su sirvienta, Ana Méndez, fue al sureste con la expedición de Soto. Explica que Ana es la fuente de todo lo que ella sabe de Vázquez y que Ana puede verificar que Alonso de veras llegó a México (306-07). Por su parte, Ana declara su edad de 31 años, que hace mucho tiempo que conoce a Alonso, y que ella no es pariente de él. Dice que ella sabe de verdad que Alonso estuvo en la expedición de Soto y que ella misma es testigo presencial de sus buenas hazañas. Recuerda, por ejemplo, que caminaron por pantanos con mucho trabajo con el agua hasta la rodilla y declara que vio los indios matar a su maestro, Carlos. En el ataque dice que Alonso también quedó herido por una flecha india y estaba cojo mucho tiempo. Confirma que Alonso sobrevivió el viaje de la Florida, que llegó a México en pieles, y que ella también llegó con Alonso y los otros sobrevivientes a México. Ana no firmó su testimonio por no poder escribir (310-11)⁷.

Aunque es difícil de concluir exactamente cuantas mujeres españolas e indias empezaron y terminaron el viaje de Soto, la evidencia sí nos dice que la mujer española desempeñó varios papeles con Soto. Una era simplemente pasajera como la esposa de Soto. Otras participaban en la marcha como Francisca Hinestrosa y Ana Méndez, y dos se volvieron cronistas como Isabel de Soto y Ana Méndez. Aunque todavía hay poca representación de la mujer en general en las crónicas del sureste y en las de Soto en particular, por lo menos “llega” la mujer española en estas instancias. Ahora, veamos cómo se evoluciona la imagen de la mujer india durante la misma época de Soto.

Bien se sabe que las tropas de Soto “tomaron” muchas indias para esclavas y sexo. En las Antillas precolombinas la mujer también sufría de este tipo de abuso cuando pasaba por una especie de “iniciación sexual” con el cual ella probaba su capacidad de satisfacer y complacer al hombre [indio] (Vallbona 2003: 213). Se cree además que otras mujeres se capturaron por los españoles de Soto para ser cocineras y criadas domésticas (Dye 1989:29). De hecho, la esclavitud de las mujeres en particular era, para Dye, uno de los factores claves en el deterioro pos-Soto de

las culturas indias del sureste (1989: 31). Pero además de esclava, la mujer india era combatiente en varias batallas feroces contra los españoles. De esta manera eran similares a las del Caribe quienes peleaban al lado de los hombres en general y sus maridos en particular (Vallbona 2003: 216). En el sureste, por ejemplo, después de la gran batalla de Mauvila en *La Florida*, el Inca escribe, “[a]simismo las indias que de esta batalla de Mauvila quedaron en poder de los castellanos, confirmaron [...] que por llamamiento y persuasión de Tascaluza se habían juntado para aquella batalla las habían traído con grandes promesas que les habían hecho” (410).

Algunos de estos sobornos para que lucharan para Tascaluza incluían ropa de seda, terciopelo, caballos, esclavos españoles y lienzos de paños de España. Las indias casadas confesaron que vinieron a luchar contra los españoles por obedecer a sus maridos. Las solteras señalaron que vinieron por las celebraciones que sus parientes les prometieron “después de la muerte y destrucción de los castellanos”. Las prometidas dijeron que vinieron al ser rogadas por sus novios quienes querían ostentarles su valentía y hazañas en la batalla (410). Todas las promesas fracasaron porque los indios sufrieron muchas bajas en la batalla y ahora sus mujeres eran esclavas de los españoles. En este momento, la mujer india parece nada más que un mero instrumento débil de los hombres.

Las Casas escribía que en la cultura taína del Caribe las mujeres podían heredar el puesto de cacique (Vallbona 2003: 216). A su vez, en la región andina, mientras el Inca peleaba en batallas, una mujer podía gobernar en su ausencia (Vallbona 2003: 202-03). En el sureste es también la mujer india quien a veces manda sorprendentemente. Tal es el caso con la Reina de Cofachiqui a quien los españoles conocieron en Carolina del Sur. Ella tiene una presencia fuerte en varios capítulos de *La Florida* donde se describe por el Inca como “moza por casar, recién heredada” y “discreta y de pecho señoril” (374). Para su primer encuentro con Soto, llegó elegante en una canoa con otras ocho mujeres nobles a su lado. El Inca nos informa que ella bien impresionó a los españoles no solamente con su vestimenta sino con sus palabras:

Demás de esto hablaron en otras cosas de aquella provincia y de las que había por la comarca, y a todo lo que el gobernador le preguntó respondió la india con mucha satisfacción de los circunstantes, de manera que los españoles se admiraban de oír tan buenas palabras, tan bien concertadas que mostraban la discreción de una bárbara nacida y criada lejos de toda buena enseñanza y policía (375).

Según los españoles, la reina superó sus circunstancias incertas para hablar y comportarse como una dama. Después, al darle su pendiente de perlas a Soto como un regalo de bienvenida, los españoles se maravillaron aún más de ella como el Inca dice:

[...] se volvió a su pueblo dejando a nuestros castellanos muy satisfechos y enamorados así de su buena discreción como de su mucha hermosura, que la tenía muy en extremo perfecta, y tan embelesados quedaron con ella que entonces ni después no fueron para saber cómo se llamaba, sino que se contentaron con llamarla señora, y tuvieron razón, porque lo era en toda cosa (376).

El Inca otra vez enfatiza la palabra “discreción” para referirse a la forma de hablar de la reina. Entretanto, los españoles parecen hechizados bajo el encanto de su elegancia y hermosura.

Con *occupatio* (Lanham 1969: 68) el Inca indirectamente puede repasar las grandezas de la reina al fingir que las pasa por encima:

[...] es justo que sus generosidades queden escritas, decimos que, no contenta con haber servido y regalado en su casa y corte al general y a sus capitanes y soldados, ni satisfecha con haberles proveído el bastimento que para el camino hubieron menester, con estar su tierra tan necesitada como lo estaba, ni con darles indios de carga que les sirvieran por todas las cincuenta leguas que hay hasta la provincia de Xuala, mandó a sus vasallos que de Xuala, donde había mucha comida, llevasen sin tasa alguna toda la que los españoles pidiesen para las veinte leguas de despoblado que habían de pasar antes de Guaxule, y que les diesen indios de servicio y todo buen recaudo como a su propia persona (389).

Las introducciones, “no contenta”, “ni satisfecha”, y “ni con darles”, señalan las acciones previas de la reina de haber servido y regalado su casa y haberles proveído bastimento e indios de cargo a los españoles. Las mismas introducciones también sientan las bases para que ella ofrezca indios que les llevan comida y sirven en general a los españoles. Sea simplemente por complacer a los españoles para que se fueran o por verdadera generosidad, la reina hizo todo lo posible y más por acomodarlos en su tierra. Así, la retórica del Inca describe a la reina como una buena anfitriona sureña que va más allá de lo necesario por hacer que sus huéspedes se sientan en casa.

Pero las buenas relaciones que se establecieron entre la reina y los españoles no quedaron bien con la madre viuda de la reina como el Inca explica abajo:

La viuda no quiso venir con los indios, antes, cuando supo lo que la hija había hecho con los castellanos, mostró mucho sentimiento y haber recibido gran pena de la liviandad de la hija, que tan presto y con tanta facilidad hubiese querido mostrarse a los españoles, gente, como ella misma decía, nunca conocida ni vista. Riñó ásperamente con los embajadores por haberlo consentido. Sin esto dijo y hizo otros grandes extremos cuales las viudas melindrosas (376-77).

A pesar de la negatividad de la viuda, los españoles trataban de hablar con ella. A continuación el Inca nos explica por qué:

[...] no dijimos la causa principal por que se hizo tanta instancia y diligencia por ella. Y fue porque los españoles habían sabido que la viuda tenía consigo seis o siente cargas de perlas gruesas por horadar y que, por no estar horadadas, eran mejores que todas las que habían visto en los entierros, las cuales, por haber sido horadadas con agujas de cobre calentadas al fuego, habían cobrado algún tanto de humo y perdido mucha parte de la fineza y resplandor que de suyo tenían. Querían, pues, los nuestros, ver si eran tan grandes y tan buenas como los indios se las habían encarecido (388).

Aunque la madre viuda parece la suegra maligna ante el galán español que corteja a su hija, ella todavía representa el valor económico o mercantil de la mujer indígena de la conquista (Vallbona 2003: 196) por la calidad superior de sus perlas. Con el *declinatio brevis a proposito* (Cicerón 1999: 164) cuando dice “no dijimos la causa principal [...]”, el Inca realiza la importancia de las perlas de la viuda al fingir que vuelve especialmente a esta explicación que omitió anteriormente.

Los incas castigaban el adulterio con la muerte (Vallbona 2003: 202). Los aztecas también exigían fidelidad completa en el matrimonio y hasta apedreaban a la adúltera y ahorocaban a toda su familia (Vallbona 2003: 205). En el capítulo titulado “Dos leyes que los indios de la Florida guardaban contra las adúlteras”, del Inca, la mujer india del sureste sufre diferentes castigos según la provincia en que viva. En Coosa, por ejemplo, cuando alguien apenas sospecha que ella es adúltera, tiene que reportarla a la corte. Allí, se inicia una serie de audiencias entre los jueces. Entretanto, el Inca nos explica qué le pasó a una india condenada así:

Toda la gente del pueblo, mientras la pobre mujer iba y venía de unos jueces a otros, le tiraban, por afrenta y menosprecio, terrones, chinas, palillos, paja, puñados de tierra, trapos viejos, pellejos rotos, pedazos de estera, y cosas semejantes, según cada cual acertaba a llevarla para se la tirar en castigo de su delito, que así lo mandaba la ley, dándole a entender que de mujer se había hecho asqueroso muladar (414).

Después, los jueces la desterraron del pueblo y de la provincia permanentemente con toda su familia. Su esposo, en cambio, recibió permiso para volver a casarse.

En Tascaluza, el Inca explica otras penas más graves que sufrió una mujer adúltera. Allá, después de que un marido oyó de diferentes partes que su mujer era adúltera, “[...] la sacaba al campo, cerca del pueblo, y la ataba a un árbol, y si no lo había, a un palo que él hincaba, y con su arco y flechas la asaeteaba hasta que la mataba” (414). Al matar a su mujer

fue a un juez a decirle que lo mataran a él si el juez pudiera confirmar que su esposa realmente no era adúltera. Si ella se comprobaba culpable, el Inca escribe que sobre la pena de muerte que nadie fuera “a darle [a la esposa] sepultura ni quitarle tan sola una flecha de las que en su cuerpo tenía, sino que la dejases comer de aves y perros para castigo y ejemplo de su maleficio” (414). Con *dubitatio* (Cicerón 1999: 164) al Inca se le abre espacio para sutilmente cuestionar la justicia de esta costumbre cuando remarca, “[...] no supo decírmela el que me daba la relación, más de que no oyó tratar de los adúlteros sino de ellas” (414). Después, sin embargo, el Inca ofrece su propia explicación de por qué estas leyes eran tan severas contra las mujeres y no los hombres:

Debió ser porque siempre en todas naciones estas leyes son rigurosas contra las mujeres y a favor de los hombres, porque, como decía una dueña de este obispado, que yo conocí, las hacían ellos como temerosos de la ofensa y no ellas, que, si las mujeres las hubieran de hacer que de otra manera fueran ordenadas (414).

Si las mujeres escribieran las leyes, Garcilaso conjetura que castigarían al cómplice también y no solamente a la mujer.

Algunas mujeres chorotegas del Caribe usaban la prostitución para atraer a un pretendiente con buena dote financiera. Tal práctica era respetable y aprobado por los padres en esa sociedad (Vallbona 2003: 217). En la *Relación* oficial escrita en 1544 por el factor de la expedición, Luis Hernández de Biedma, vemos como la mujer de la Florida se obliga a usar su cuerpo también para seducir a los españoles. De la entrada de las tropas de Soto en el pueblo de Mavila, Hernández de Biedma escribe:

[...] estaban vien cinco mill Indios en el Pueblo escondidos en las casas que no los beiamos ni parecian: los Indios, como que nos hacian fiesta, comenzaron a hazer sus bailes i areitos; tenian por disimular para que bailasen delante de nosotros quinze o veinte mugeres [...] (54).

Las indias se usan como señuelos sensuales para, primero, atraer y, después, emboscar a los españoles. Hernández de Biedma dice que los indios escondidos pelearon “como brabos leones” (55) contra los soldados en la batalla que siguió:

[M]atamoslos todos, unos con el fuego, otros con las espadas, otros con las lanzas de los que salian fuera; ia cerca de noche quedaban solo tres Indios, i tomaban aquellas veinte mugeres que abian traido para bailar i ponian las delante de si; las mugeres cruzaban las manos haciendo de señas á los cristianos que las tomasen; llegaban los Cristianos a tomallas i ellas desviabantse, i los tres indios que venian detrás dellas flechaban á los christianos (55).

En un segundo ataque, las mujeres otra vez sirven de señuelos para atraer a los españoles. En vez de invitarlos con un baile sugestivo, ahora fingen que se entregan abiertamente al enemigo como esclavas. Cuando los españoles se acercaron otra vez a su trampa, las indias corrieron y los indios a quienes escondían volvieron a atacar a los españoles. Eventualmente, los españoles ganaron la batalla y, como Hernández de Biedma escribe, “las mugeres tomamos, i se repartieron por los mas heridos para que los sirbiesen” (55). Ahora, las mujeres se cambian de bailarinas y esclavas voluntarias a una especie de enfermeras para los españoles más heridos. Estas mujeres no solamente son fuertes y leales sino que son buenas actrices también al poder desempeñar cualquier reparto que se les asigne por su tribu o los españoles.

6. Tristán de Luna (1559-1561)

Cuando Luna recibió sus órdenes del Virrey Velasco de Nueva España pensaba que sería fácil de conquistar y poblar la tierra prometida de Coosa en la Florida, Alabama y Georgia. Después de todo, los sobrevivientes de Soto habían glorificado las maravillas de su fertilidad y belleza y se creía que la región les abriría paso seguro a las fabulosas minas de Zacatecas, México. Pero después de sufrir un horrible huracán cerca de Pensacola, Florida, la expedición fracasó bajo una burocracia lejana, falta de liderazgo, motines, hambre y mera mala suerte. Finalmente, Luna se reemplaza por Villafañe y la colonia se abandona. Coosa, al fin y al cabo, resultó un desierto y la jornada de Luna un desastre total.

La expedición salió de México el 11 de junio de 1559 con quinientos soldados y mil sirvientes y colonos que incluían indios⁸, mujeres⁹, niños y negros (Griffin 1944: 300). Entre las indias eran unas provenientes del sureste (Coosa) que Soto había esclavizado unos veinte años antes. Ellas pasaron a México con los otros sobrevivientes de Soto y, ahora, con Luna, volvieron a su tierra natal (Dávila Padilla 190, Griffin 1944: 302)¹⁰. La mujer, tanto española como indígena, por ende, figuraba entre los primeros inmigrantes de México a lo que es el territorio estadounidense de hoy.

Esta conexión entre el sureste y México también se ve en los tiestos de alfarería mexicana que los arqueólogos han encontrado en Alabama y Tennessee. Se especula que este estilo llegara al sureste con los indios e indias de la expedición de Luna (Griffin 1944: 303). Así, debido a su probable oficio doméstico en la expedición, las indias de Coosa que inmigraron a su tierra natal desde México eran seguramente unas de las primeras artesanas del sureste pos-Soto también. Como vimos en la sección de Ponce, las mujeres caribeñas hasta eran secuestradas por otras tribus indias que deseaban utilizar su destreza en alfarería y textiles (Vallbona 2003: 215). Además de sobresalir en artesanías, las caribeñas al igual que las mexicanas tejían, hilaban, cosían y cumplían con una variedad de otros quehaceres domésticos como la preparación de alimentos y bebidas tanto como el cuidado de las gallinas y de los miembros de la familia (Vallbona 2003: 214).

A pesar de los logros de la mujer que hemos visto, en las crónicas de la conquista se cuenta la famosa historia de la Doña Marina quien ayudó a Cortés en la conquista de México en 1520 (Díaz del Castillo 83-85, 138, 163). Luego, vemos la misma imagen de la mujer seductora en la *Relación* de Juan Rogel sobre la colonia española en Virginia en 1570. Vallbona explica la evolución de este fenómeno de la siguiente manera:

A partir de la conquista de América ha predominado el discurso de la dominación sexual del hombre y del rol pasivo de la mujer como objeto sexual; así, se ha mantenido el paradigma de mujer prostituta/mujer traída. Más adelante, las primeras feministas y los activistas indígenas interpretaron a su vez ese momento histórico en la dicotomía de mujer violada/mujer víctima. El predominio de este discurso precede de las anécdotas atribuidas a los conquistadores y recogidas en las crónicas (2003: 198).

La misma mujer “mala” se ve en una carta del 12 de mayo de 1559 que el Virrey Velasco de México manda a Luna. Se refiere a las mujeres que no eran bienvenidas a bordo la expedición. Velasco escribe:

[D]içenme [que] es mucha la canalla [que] la gente lleba de mestyços y mulatos y yndios myre V. mrd [que] los mas destos no serbyran syno de poner en cōfusyon el cāpo y de comer los bastymētos pareceme [que] bastara [que] se llebe otra tāta jente de serbycyo como ban soldados y [que] no debe bajar de Jalapa mas de la Jente [que] se a denbarcar y ēcargo a V. mrd [que] por serbycyo de n[r]o Señor. / no permyta [que] senbar[que] mujer soltera sospechā / pues sabe cuāto se ofende y [que] un pecado [...] mortal publico basta a ser cavsa [que] vn ejercyo se pyerda (Priestley 1928: I, 54).

Velasco teme que solamente una mujer de mala reputación puede destruir a todo un ejército. Esta imagen de la caída del hombre primordial ante la tentación poderosa de una mujer seductiva se remonta hasta Adán y Eva en el Jardín de Edén (Gén. 3).

En su *Historia*, Dávila Padilla comenta el gran sufrimiento de todos los colonos de Luna. Los que sobrevivieron el huracán cuando llegaron, se redujeron a forrajejar después por cualquier cosa de comer. Escribe que a veces los hombres les ayudaron a las mujeres: “Corrian los soldados los campos, buscando algunas frutas para entretenar el hambre de las miserables mugeres y niños, y no las hallauan [...]” (200). Otras veces, dice que las mujeres buscaban comida: “Las mugeres recogian à sus hijuelos, y se yuan por los campos cogiendo ojas de arboles [que] darles, entresacando las mas delicadas de los cohollos para los chiqueños, contentandose ellias con las comunes” (201). Aunque sufrían terriblemente, se nos muestra la bondad de estas madres quienes guardaban la mejor comida para sus niños.

En su *Ensayo cronológico*, González de Barcia escribe que “[l]as Mugeres, y Niños, no podian comerlas [bellotas] de ningun modo, y se vián precisados à vagar por los Campos, cercanos al Pueblo, y à buscar Hojas, y Tallos de Arboles, de que aun no tenian la abundancia, que necesitaban” (33). Ya que la colonia estaba desesperada por comer, no vigilaban lo que comían. Bajo estas circunstancias, Dávila Padilla documenta a qué comida acudieron unas mujeres y cómo murió una de ellas:

Otras [mujeres] desenterruan yeruas, hallando mas ternura en las rayzes, y era la lastima, que solian ser los arboles y las rayzes mortal veneno, y sin saber la pobre gente lo que comia, allí caia muerta vna muger, aculla vn niño; y todo era vn espectaculo de lagrimas y sentimiento (201).

Aunque las mujeres no vacilaron en servir de recogedoras para salvar a la colonia, su ignorancia de las plantas venenosas del sureste las llamó a fracasar.

7. Pedro Menéndez de Avilés (1565-1574)

De muchas maneras, las hazañas de Avilés en el sureste son a la vez la cumbre y el fin de la gran época de exploraciones españolas en la región. Después de cincuenta años, seis conquistadores, y centenares de vidas, todo lo que España tenía que mostrar por sus esfuerzos era un pueblo, San Agustín, Florida. Santa Elena, Carolina del Sur había sido la colonia más próspera de Avilés antes de su abandono en 1587. Allá, vivían la esposa de Avilés más otras mujeres y niños de todas las clases entre los 171 residentes y 76 oficiales y soldados (Weber 1992: 75). Pero Santa Elena no sobrevivió bajo constantes amenazas de piratas, enfermedades e indios. Como resultado, el sureste gradualmente volvió a su aislamiento anterior antes de la llegada de los ingleses y norteamericanos un siglo después. Muchas tribus indias nunca recuperaron de sus encuentros bélicos con los españoles y desaparecieron completamente por las epidemias que los españoles les introdujeron.

En las crónicas de Avilés, la mujer sigue teniendo muchos talentos artísticos. Por ejemplo, en su *Ensayo*, González de Barcia escribe que durante una reunión de Avilés y el gran Cacique Carlos:

[A]fuera se pusieron mas de 500 Indias Muchachas, desde 10 à 15 Años, à cantar, y otros gran numero de Indios, à saltar, y boltear: cantaron tambien los Indios, e Indias, que estaban junto à los Caciques, y dançaron después, y entre ellos los Hermanos, Tios, y Tias del Cacique, que algunas tenian 90, ó 100 Años [...]. En todo este tiempo las Indias Muchachas, que estaban fuera, no dejaban de cantar, sentadas en Corrillos de 100 en 100. Las 50 cantaban vn poco, y callaban, y luego cantaban las otras 50, con mucha orden (97).

Estas jóvenes formaban una especie de coro por turnos para la celebración. Por la “mucha orden” que Barcia indica, se sugiere que hubieran practicado mucho para el evento. Lo más impresionante de la celebración es que las tías de 90-100 años podían bailar.

Vallbona ha comentado que entre los indios de América existía la práctica de “obsequios de mujeres” o “intercambios de mujeres”. Tal costumbre “respondía a un patrón de hábil política con miras a favorecer el poderío gubernamental o imperial” (2003: 196). En la fiesta descrita arriba el Cacique presiona que Avilés acepte a su hermana para el mismo fin. González de Barcia la describe a ella como una mujer de 35 años, fea y desnuda. La edad de esta mujer sobresale aún más al saber que la esposa del cacique “era de 20 años, mui bien dispuesta, de buenas facciones, manos, y ojos, mui hermosa, y honesta, y grave; las cejas traia bien hechas [...]. Era la mas hermosa de todas las Indias; pero desnuda [...]” (González de Barcia 97). Avilés decide aceptar a la hermana solamente porque el cacique dice que si no lo hiciera, “que sus indios se escandalizarían, diciendo que se reía dellos é della é la tenía en poco; é había en el pueblo más de 4.000 indios é indias” (Solís de Merás 182). Luego, esta mujer recibe el primer “cambio total” del sureste cuando “las cristianas que allí estaban, la hicieron lavar, tocar é vestir que pareció harto mexor que primero, cuando estaba desnuda; é los capitanes, con industria, la alababan de muy hermosa é mesurada: pusieronle nombre Doña Antonia” (Solís de Merás 183). El “equipo de cambio total” quedó muy emocionado con los resultados de su trabajo. Ven que con un poco de maquillaje y ropa, hasta esta patita fea se puede volver un cisne al final.

Además de cristianizar a los indios, Avilés tenía grandes deseos de encontrar una ruta a México desde Santa Elena, Carolina del Sur. Para este proyecto, mandó en 1566-1568 que uno de sus capitanes, Juan Pardo, explorara la tierra adentro con sus tropas. Pardo y sus hombres repitieron los pasos que Soto había tomado en las Carolinas, Georgia y el este de Tennessee unos veinticinco años antes. Allá, Pardo y sus hombres establecieron una serie de fuertes mientras se pelearon y comerciaron con los indígenas de la región. En 1600, el gobernador español de la Florida, Méndez de Canço, celebró una serie de audiencias en San Agustín para saber más de las riquezas reportadas por Pardo y Soto en estas tierras. La región en cuestión se llamaba “La Tama”, un área ahora situada posiblemente en los estados modernos de Georgia, Tennessee y Carolina del Sur.

Una testigo en estas audiencias era una india, Teresa Martín. Ella se había casado con Juan Martín, un soldado que escapó a Santa Elena desde un fuerte de Pardo durante un ataque indio. En ese momento, Juan probablemente estaba con Hernando Moyano, un capitán de Pardo, quien encabezó las incursiones españolas en el oeste de Carolina del Norte y el este de Tennessee. No se sabe si Teresa y Juan se casaron durante estas incursiones o más tarde. Si se casaron en el interior es probable que Teresa fuera del área de Knoxville, Tennessee de hoy (Hudson 1990: 176). Es también posible que Teresa fuera una de las indias que Moyano sacó del interior después de la segunda expedición de Pardo. Los nombres de las ocho indias sacadas aparecen en una lista de esclavas indias liberadas en 1567 (Hudson 1990: 197n19).

En su testimonio Teresa informa al gobernador que ella era niña cuando Pardo llegó a su tierra con su infantería. A pesar de su edad, recuerda que sus parientes les regalaron todo tipo de comida (maíz, gallinas, pescado, fríjol, etc.) a los españoles. Dijo que Pardo volvió a Santa Elena y dejó a sus soldados en fuertes. Cuando no volvió pronto, los soldados “hicieron desordenes con los yndios y sus mugeres”. Teresa también recuerda que hubo perlas en su tierra y que su tribu llevaba oro y plata para juntas y bailes. Ella les informó que a tres o cuatro

jornadas hubo un pueblo de donde los indios sacaban oro. Su pueblo era grande con muchos hombres y mujeres. Era rodeado por un muro con cuatro puertas que cerraban de noche para protección contra ataques y puercos grandes que entraban y mataban a los niños. La tierra allá era mucho más rica que la de San Agustín porque allá “no se saue conoser hanbre”. Hay grandes sierras allá y no hay necesidad de caballos (Serrano y Sanz 1912: 150- 52).

Otra india que testificó en las audiencias de Canço era Luisa Menéndez, esposa de Juan de Ribas, un soldado de dieciocho años cuando sirvió en las expediciones de Pardo (Serrano y Sanz 1912: 146). Luisa era “india natural de la tierra adentro, de vn pueblo que se llama Manaytique, donde entro el alferez Moyano [...]” (Serrano y Sanz 1912: 157). Ella reportó que su tierra (probablemente Tennessee) era muy fértil con una variedad de comida. Recuerda que hubo oro allá que se minaba por cierta tribu de indios en la sierra. Según su memoria, dichos indios “son muy blancos y zarcos y de cauello rojo” (Serrano y Sanz 1912: 157). Este tipo de comentario confuso encendió el miedo entre los españoles de que estos “indios” no fueran indios ni mucho menos sino ingleses que habían invadido el sureste. Dijo que había también perlas y mucho terreno del cual “si fuesen españoles sacarian muchas riquezas” (Serrano y Sanz 1912: 158). A través del escribiente, sin embargo, ella califica sus declaraciones al deferir la palabra final a su esposo: “[Y] como era muchacha quando salio de su tierra no puede dar tanta noticia de la tierra como diera ahora que es muger de edad, y que su marido Juan de Ribas dirá mejor lo que ay en su tierra, que ella, por ser ombre español” (Serrano y Sanz 1912: 158). Aunque Luisa implícitamente sugiere que su edad, género y raza limitan la calidad de su información, su testimonio, como el de Teresa Martín, Ana Méndez e Isabel de Soto, fortalece la tradición de la mujer como cronista importante de la historia primitiva del sureste.

La última “aventura” de Avilés en el sureste fue el asentamiento de una colonia jesuita de poca duración en Virginia en 1570. Cuando los españoles llegaron allá, se escribe que su guía indio, Don Luis “maleó luego y se apartó de los Padres entregándose a mujeres, quedando los Padres y Hermanos solos [...]” (Rogel 1953: 115). Aquí, vemos otro ejemplo del miedo de las mujeres malas igual que en la carta del Virrey Velasco a Luna casi quince años antes. Aunque es difícil de saber si fue a causa de estas mujeres o no, se confirma, sin embargo, que Luis luego organizó y llevó a cabo la matanza de todos los padres españoles. Al fin y al cabo, parece que los españoles no eran los únicos que podían corromperse ante los poderes seductores de la mujer.

8. Conclusión

En este estudio hemos visto los papeles tanto variados como sorprendentes de la mujer en las crónicas de la exploración española del sureste. La presencia de la mujer empezó lentamente pero seguía creciendo y expandiendo con cada historia de cada conquistador. En la mayoría de los casos, la mujer indígena del sureste sigue las tradiciones que los cronistas notan en otras partes del imperio español. Al fin y al cabo, la mujer desempeñaba casi todos los oficios posibles: criada, esclava, combatiente, viuda, diosa, reina, modelo, anfitriona, pasajera, recolectora, cantante, bailarina, artesana, enfermera, doctora y cronista. En su tiempo libre es también seductora, alcohólica, señuelo, inmigrante, medianera y recipiente de cambios totales. Aunque no es un personaje omnipresente ni dominante a través de estas crónicas, la mujer, especialmente la india, muchas veces es más fuerte, inventiva, oportunista y flexible que los hombres que la dominan. Estas características le servían bien para sobrevivir bajo circunstancias muchas veces brutales y desastrosas en el “Viejo Sur” de la Norteamérica del siglo XVI.

Notas

1. Véase también la sección titulada “Disposiciones reales sobre los casados”, de O’Sullivan (1953: 44- 48).
2. También véase a González de Barcia (10- 20).
3. Aquí, por documentar a la mujer en las crónicas de Narváez/Núñez Cabeza de Vaca me toca salir del sureste.
4. Véase a O’Sullivan Beare para una discusión de cómo Núñez Cabeza de Vaca usa la historia de este presentimiento para explicar cómo las diez mujeres españolas a bordo “se convirtieron en motivo de perturbación” para Narváez y la expedición al “sembrar la semilla de la discordia” (72- 73).
5. Para otros comentarios interesantes del papel de la esposa de Soto y otras mujeres en su expedición (por lo menos hasta Cuba) véase la sección de O’Sullivan Beare titulada “Mujeres en la expedición de Hernando de Soto a la Florida” (1953: 289-93).
6. Supongo que Santa María quería decir que Hinestrosa era la única mujer “española” de la expedición, ya que sabemos que hubo otras mujeres indias a lo largo del viaje.
7. He tenido que usar la traducción al inglés por Buckingham Smith de este *Memorial* por no poder encontrarlo en español.
8. Por “indios” se incluían “indias” también.
9. Las “mujeres” aquí quieren decir “españolas”.
10. Sin embargo, Hudson dice que solamente una india volvió a Coosa con Luna. Ella le sirvió de intérprete (1998: 602).
11. González de Barcia también se conoce por su pseudónimo “Gabriel de Cárdenas y Cano”.

Bibliografía

- Adorno, Rolena. 2004. “La prole de Cabeza de Vaca: El legado multicentenario de una de las primeras jornadas europeas en América del Norte”. *Revista de crítica literaria latinoamericana*. 60 (2): 251- 68.
- Cicerón. 1999. *Rhetorica Ad Herennium*. En: G.P. Goold (ed.). Cambridge: Harvard UP.
- Dávila Padilla, Agustín. 1625. *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México de la orden de predicadores*. 1596. México, 189- 229.
- Díaz del Castillo, Bernal. 1989. *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*. 1632. 8^a ed. En: Carlos Pereyra (ed.). Madrid: Espasa-Calpe.
- Dye, David H. 1989. “Death March of Hernando de Soto”. *Archaeology*. 42 (3): 27- 31.

- Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo. 1945. *Historia general y natural de las indias, y tierra-firma del mar océano*. En: José Amador de los Ríos (ed.). Vol. 10. Asunción: Guaranía. 14 vols.
- González de Barcia Carballino y Zúñiga, Andrés¹¹. 1723. *Ensayo cronológico de la historia general de la Florida*. Madrid: Oficina Real.
- Griffin, James B. 1944. “The De Luna Expedition and the ‘buzzard cult’ in the Southeast”. *Journal of the Washington Academy of Sciences*. 34 (9): 299- 303.
- Hernández de Biedma, Luis. 1857. “Relación del suceso de la jornada que hizo Hernando de Soto, y la calidad de la tierra por donde anduvo”. 1544. *Colección de varios documentos para la historia de la Florida y tierra adyacentes*. En: Buckingham Smith (ed.). Vol. 1. Madrid: José Rodríguez, 47-64.
- Herrera y Tordesilla, Antonio. 1945. *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas, y tierra-firme de el Mar Océano*. En: Natalicio González (ed.). Vol. 2. Asunción: Guaranía. 10 vols.
- Hudson, Charles. 1994. “The Hernando de Soto Expedition, 1539-1543”. En: *The Forgotten Centuries*. Athens, GA: U de Georgia P.
1990. *The Juan Pardo Exploration: Exploration of the Carolinas and Tennessee, 1566- 1568*. Washington, D.C.: Smithsonian.
1988. “A Spanish-Coosa Alliance in Sixteenth-Century North Georgia”. *The Georgia Historical Quarterly*. 72 (4): 599- 626.
- López de Gómara, Francisco. 1954. *Historia general de las Indias y vida de Hernán Cortés*. En: Guibelalde y Aguilera (eds.). Vol. 1. Barcelona: Iberia. 2 vols.
- Lanham, Richard. 1969. *A Handlist of Rhetorical Terms*. Berkeley: U de California P.
1968. “Memorial de Alonzo Vázquez”. *Narratives of De Soto in the Conquest of Florida*. Buckingham Smith (trad.). Gainesville, FL: Palmetto Books.
- Morales Padrón, Francisco. 1974. *Conquistadores españoles en Estados Unidos*. 2^a ed. Madrid: Publicaciones Españolas.
- Núñez Cabeza de Vaca, Álvar. 1985. *Naufragios*. 1542. 7^a ed. Madrid: Espasa-Calpe.
- O’Sullivan Beare, Nancy. 1953. *Las mujeres de los conquistadores*. Madrid: Compañía Bibliográfica Española.

- Priestley, Herbert (ed.). 1928. *The Luna Papers*. Deland, FL: Florida Historical Society. 2 vols.
- Rogel, Juan. "Carta". 1953. *The Spanish Jesuit Mission in Virginia, 1570-1572*. En: C.M. Lewis y A. J. Loomie (eds.). Chapel Hill: U de North del Carolina P, 123- 42.
- Serrano y Sanz, Manuel (ed.). 1912. "Relación de la Tama y su tierra, y de la población de ingleses, San Agustín, febrero de año 1600". *Documentos históricos de la Florida y la Luisiana, siglos XVI al XVIII*. Madrid: V. Suárez, 141- 59.
- Solís de Merás, Gonzalo. 1893. *Memorial que hizo el doctor Gonzalo Solís de Merás [...].* ¿1565? *La Florida: Su conquista y colonización por Pedro Menéndez de Avilés*. En: Ruidíaz y Caravia (ed.). Vol. 1. Madrid: Hijos de J.A. García, 105-257. 2 vols.
- Vallbona, Rima de. 2003. "El papel de la mujer indígena en algunas culturas precolombinas". *Alba de América: Revista Literaria*. 22 (41- 42): 195- 223.
- Vega, Inca Garcilaso de la. 1965. *La Florida. Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega*. En: P. Carmelo Sáenz de Santa María (ed.). Vol. 152. Madrid: Atlas Biblioteca de Autores Españoles (BAE).
- Weber, David J. 1992. *The Spanish Frontier in North America*. New Haven: Yale UP.

